Con el propósito de acompañar y fortalecer la calidad de la atención materna y neonatal en el país, la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) inició la segunda cohorte del programa de especialización en Salud Materno Neonatal de Bajo Riesgo y Planificación Familiar.

Autoridades universitarias y representantes de instituciones que auspician el programa de formación, durante la mesa de honor que presidió la actividad

El acto de apertura de la especialización fue encabezado por el maestro Radhamés Silverio, vicerrector de Investigación y Posgrado de la UASD; los doctores Mario Uffre y Zelandia Matos, decano y vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Primada de América, respectivamente; Alquidia Durán, directora de la Escuela de Enfermería; doctor Martín Ortíz, director Materno-Infantil y Adolescente del Servicio Nacional de Salud (SNS); Sonia Vásquez, representante nacional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en República Dominicana; Yolanda Saturria, directora nacional de Enfermería del Ministerio de Salud Pública, entre otros representantes de las instituciones que auspician el programa de formación.

Las palabras de bienvenida a la actividad estuvieron a cargo del doctor Uffre, quien consideró importante la capacitación de las enfermeras y les motivó a seguir con su formación para contribuir al desarrollo del sistema de salud del país.

El doctor Mario Uffre se dirige a los presentes durante el acto de apertura de la especialización dirigido a enfermería del área

En ese mismo orden, el maestro Radhamés Silverio afirmó que es de mucho valor para la academia iniciar una nueva cohorte de una especialidad que es fundamental en el área de ciencias de la salud, dirigida a profesionales que representan el eje transversal de las demás

áreas de estudio en el campo de la salud.

De su lado, el director Materno Infantil y Adolescente del Servicio Nacional de Salud (SNS) expresó: “desde que llegamos a nuestras funciones, iniciamos con la idea de la formación de enfermeras obstétricas; tenemos la primera cohorte, y casualmente cuando terminaron las dejamos en los hospitales de tercer nivel para que puedan seguir fortaleciendo sus competencias y así disminuir la mortalidad materna, neonatal, infantil y el embarazo en adolescentes, en este mes van a sus hospitales de segundo nivel a ejercer su nuevo rol”.

“Basados en la evidencia internacional, confiamos en que la formación e inclusión de este profesional de la salud en la República Dominicana contribuirá de manera significativa a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, y con la prevención de embarazos no intencionales”, destacó Sonia Vásquez, representante nacional de UNFPA, en su intervención en la actividad.

Agregó, además, que este profesional de la salud, en otros países llamado partera profesional, matronas o enfermeras obstétricas, ofrece servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de calidad, incluyendo escenarios humanitarios, el trabajo con adolescentes y la identificación de signos y atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Del mismo modo, la directora nacional de Enfermería del Ministerio de Salud Pública, manifestó sentirse honrada al saber que el personal de enfermería contribuirá con la disminución de la morbimortalidad materno infantil y materno neonatal, ya que en otros países se ha observado que donde hay personal especializado en el campo de la prevención disminuyen significativamente los casos.

La actividad tuvo lugar en el auditorio Guarocuya Batista del Villar, de la Facultad de Ciencias de la Salud, y a la misma asistieron enfermeras que participaran en el programa, docentes, funcionarios de la UASD y de otras instituciones que respaldan el proyecto.

Detalles sobre el programa de formación

Con el apoyo de becas otorgadas por la MESCyT se capacitarán 31 profesionales de enfermería en aspectos centrales de salud sexual y reproductiva, específicamente en la atención brindada a la mujer en materia de promoción, prevención, identificación y referimiento oportuno de alteraciones durante el proceso de la gravidez, el parto, el puerperio, así como al recién nacido.

Según establece la «Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente, 2016-2030», para dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es necesario reducir la mortalidad materna global a menos de 70 por cada 100 mil nacidos vivos, así como reducir la mortalidad neonatal por lo menos a 12 por cada 1000 mil nacidos vivos en cada país. En República Dominicana, la tasa de mortalidad materna sigue siendo elevada, realidad que exige contar con recursos humanos especializados en materia de salud reproductiva para lograr cero muertes maternas y neonatales evitables al 2030.

Esta capacitación que ahora se desarrolla por segunda ocasión, en su primera implementación especializó a 22 enfermeras, dirigida por el Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, junto a la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS).

La iniciativa además es impulsada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a nivel regional y nacional, así como por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Project HOPE y la Fundación Popular, con el objetivo de reducir las muertes maternas y neonatales evitables, a través del fortalecimiento del sistema de salud, así como el seguimiento al apego a los protocolos de atención, los cuales son cruciales para salvar las vidas de madres y bebés.

Público compuesto por autoridades, docentes, personal de enfermería e invitados que esistieron a la actividad

La especialización que tendrá la duración de un año, dotará de habilidades, estrategias y competencias que forman parte de diferentes disciplinas y áreas científicas, incorporando contenidos teóricos-prácticos, generación de respuesta efectiva, científica y éticamente sustentada, de situaciones nuevas que potencialmente pudieran presentarse en su ámbito profesional, a través de cinco módulos centrados en el manejo de conocimientos en el control del embarazo de bajo riesgo, asistencia de la mujer en proceso de parto, atención del recién nacido, puerperio normal y planificación familiar, así como consejería y tecnología anticonceptiva, y como campos clínicos contará con el hospital Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia y el hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina.

El Ministerio de Salud mediante la resolución 000024-2020, reconoce este profesional como recurso humano en salud con competencias para el ejercicio profesional en el Sistema Nacional de Salud, avanza en la publicación de las directrices de este personal e instruye al Servicio Nacional de Salud a facilitar y crear las condiciones que aseguren su contratación.